



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8151/CHRIS

**CIRCULAR No. 22/2005**  
**23 de Febrero del 2005**

**16ª REUNION DE CHRIS**  
**Ottawa, Canadá, 28-31 de Mayo del 2004.**

- Referencias:
- 1) Circular No. 47/2004, del 5 de Julio del 2004;
  - 2) Circular No. 69/2004, del 15 de Octubre del 2004;
  - 3) Circular de CHRIS No. 3/2004, del 15 de Noviembre del 2004;
  - 4) Circular No. 83/2004, del 7 de Diciembre del 2004;
  - 5) Circular de CHRIS No. 4/2004, del 22 de Diciembre del 2004;
  - 6) Circular No. 05/2005, del 11 de Enero del 2005.

Estimado Director,

Las actas finales de la 16ª Reunión de CHRIS celebrada en Ottawa, Canadá, del 28 al 31 de Mayo del 2004, así como todos los documentos a los que se hizo referencia en esa reunión, están disponibles en la página CHRIS del sitio Web de la OHI<sup>1</sup> ([www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *Committees* > *CHRIS*). La Reunión fue presidida por Mr. Ole BERG (Dinamarca). Una lista de acciones resultantes de esta reunión, con su situación actual, se proporciona en el **Anexo A**. Se atrae la atención de los Estados Miembros sobre los siguientes puntos principales:

Mejora de la Coherencia de las ENCs (ver la Sección 5.1 de las Actas)

La Reunión aprobó una serie de 13 recomendaciones para la codificación de ENC's, cuya finalidad es mejorar la coherencia entre las ENC's producidas por varios Servicios Hidrográficos y que habían sido preparadas por el TSMAD como "asesoramiento para un buen uso de la codificación", basándose en documentos proporcionados por el IC-ENC. Estas recomendaciones se refieren en particular al establecimiento de escalas de compilación, al uso del atributo SCAMIN y a la atribución de fines náuticos. Fueron distribuidas a los EMS junto con la Circular No. 47/2004. Han sido incluidas también como Boletines de Codificación de ENC's independientes en el sitio Web de la OHI (ver [www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *ENC* > *ENC Bulletin*).

Revisión de la Publicación S-52 de la OHI (ver la Sección 5.2 de las Actas)

Con el propósito de enfocar la S-52 sobre los aspectos de presentación de la información hidrográfica contenida en una colección de datos ENC y de aludir a las otras referencias relevantes para la información externa a este foco, la Reunión recomendó que la S-52 fuese revisada:

- Eliminando toda la información que ya está cubierta por las Normas de Funcionamiento de la OMI para el ECDIS (PS de la OMI) o por otras normas de la OHI, a saber la S-57, *Norma de Transferencia*, o que podría ser transferida a otras normas de la OHI, a saber la S-32, *Diccionario Hidrográfico*;

---

<sup>1</sup> Pueden obtenerse copias digitales y/o impresas de las actas finales, solicitándolas al BHI ([info@ihb.mc](mailto:info@ihb.mc)).

- Eliminando toda la información que no pertenezca a los aspectos de presentación de la información hidrográfica presentada en un ECDIS después de haber sido presentada por la norma que define los requerimientos operativos para el ECDIS como mecanismos de navegación, a saber las PS de la OMI.

Se prepararon los cambios de la S-52 y las PS de la OMI conforme a lo anterior y, como los cambios precisos de la S-52 y su fecha efectiva dependen de la aprobación de los cambios de las PS de la OMI por ésta última, la Circular No. 69/2004 intentó obtener la aprobación de los EMs para una sumisión a la OMI que recomiende cambios similares. Los Estados Miembros apoyaron de forma contundente dicha sumisión, según se informó en la Circular No. 05/2005. Como resultado, se sometió a la OMI una propuesta para enmendar las PS de la OMI, para su consideración por el MSC 80 en Mayo del 2005. Para estar de acuerdo con la regla de la OMI que indica que toda sumisión debería tener el apoyo de por lo menos un Estado Miembro de la OMI, se contactó a Grecia, que ha aceptado gentilmente unirse a la OHI en esta sumisión. Puede consultarse la propuesta OHI-Grecia al MSC 80 en el sitio Web de la OHI ([www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *Committees* > *CHRIS* > *revision of S-52*). Se intentará obtener la aprobación de una nueva edición de la S-52 por los Estados Miembros después de que la OMI haya actuado con respecto a la sumisión de la OHI-Grecia y de que sus acciones hayan quedado reflejadas en las PS de la OMI revisadas.

#### Edición 4.0 de la S-57 - Documento Informativo (ver Sección 6.1 de las Actas)

Para informar a todos los utilizadores potenciales de la S-57 de la dirección que tomará la Edición 4.0 y de las implicaciones para los productores y utilizadores de ENC's, la Reunión atribuyó la tarea al Presidente del TSMAD (Mr. Michael BROWN, EE.UU.), con la preparación de un documento informativo. Por consiguiente, se produjo un Documento Informativo de la Edición 4.0 de la S-57, que está disponible en el sitio Web de la OHI ([www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *ENC* > *Introduction* > *IHO Special Publication S-57*), según se informó en la Circular No. 83/2004. Este documento indica que, aunque se pretende publicar la Edición 4.0 hacia finales del 2006 y una nueva Especificación de Productos ENC aproximadamente un año después, la Edición 3.1 y su Especificación de Producto ENC asociada seguirán siendo válidas durante muchos años más, incluso después de que se haya publicado la Edición 4.0. Así pues, los SHs deberían seguir produciendo datos ENC de la Edición 3.1, para seguir mejorando la cobertura mundial de ENC's.

El Forum de Partes Asociadas al ECDIS del 2005, que se celebrará al mismo tiempo que la próxima reunión de CHRIS (ver último párrafo), debería proporcionar una oportunidad ideal para discutir sobre estos temas y destacar el Documento Informativo de la edición 4.0 de la S-57.

#### Cartografía de los Límites de Seguridad de los Puertos (ver Sección 13.2 de las Actas)

La Reunión consideró una solicitud de orientación procedente de Australia, sobre la cartografía de las zonas y los límites de seguridad de los puertos (ver Doc. CHRIS16-INF4 en el sitio Web [www.iho.shom.fr](http://www.iho.shom.fr) > *Committees* > *CHRIS* > *List of CHRIS/16 Documents*). Actualmente no hay orientación internacional sobre este asunto; Australia solicitó que la OHI estableciese si los límites tienen que mostrarse en las cartas y, de ser así, cuando y cómo deberían incluirse y qué simbología tiene que utilizarse. Consideraron que esto podría tener un impacto significativo en los programas de cartografía y en los recursos de los SHs, particularmente para los estados costeros que posean una gran cantidad de puertos.

Se convino que el BHI intentaría obtener respuestas de los EMs relativas sobre la categoría en la que deberían incluirse las fronteras administrativas, como los límites de seguridad de puertos: en productos cartográficos, publicaciones náuticas o en ambos? Así pues, se ruega a los EMs que completen el formulario del Anexo B, y que lo devuelvan al BHI **antes del 30 de Abril del 2005**. CHRIS considerará entonces los resultados de este estudio y proporcionará orientación sobre este asunto según convenga.

#### Presidente y Vice-Presidente de CHRIS

En Octubre del 2004, se informó al BHI que Mr. Ole BERG (Dinamarca) dejaría el Servicio Hidrográfico Danés (KMS) el 1 de Febrero del 2005 y que tendría retirarse de la Presidencia de CHRIS

antes del 1 de Enero del 2005. Se contactó al entonces Vice-Presidente de CHRIS, Capitán de Navío Robert WARD (Australia), que indicó que desearía y estaba autorizado a actuar de Presidente de CHRIS. Esta propuesta recibió un apoyo unánime por parte de los Miembros de CHRIS, a través de la Circular de CHRIS No. 3/2004. Como resultado, el Capitán de Navío WARD asumió el puesto de Presidente de CHRIS el 1 de Enero del 2005.

Posteriormente, se solicitó a los Miembros de CHRIS que seleccionasen a un nuevo Vice-Presidente de CHRIS de entre tres candidatos (referirse a la Circular de CHRIS No. 4/2004). Mr. Parry OEI (Singapur) obtuvo la mayoría de votos<sup>2</sup>, y fue pues elegido Vice-Presidente de CHRIS.

El Comité Directivo del BHI está muy agradecido a Mr. BERG por su destacada contribución durante su mandato como Presidente de CHRIS, felicita a los nuevos Presidente y Vice-Presidente de CHRIS, y da las gracias a sus respectivos SHs por hacer que estuviesen disponibles para ocupar estos cargos. El BHI está convencido de que CHRIS seguirá estando en buenas manos, mientras el Capitán de Navío WARD esté al frente.

La 17ª Reunión de CHRIS se celebrará del 5 al 9 de Septiembre del 2005, en el BSH (SH Alemán), Rostock, Alemania. El Forum de Partes Asociadas al ECDIS del 2005 (anteriormente, 'Días de la Industria') ha sido previsto para los días 5 de Septiembre por la tarde y 6, al mismo tiempo que CHRIS/17.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,



Contralmirante Kenneth BARBOR  
Director

- Anexos: - Anexo A: Lista de Acciones resultantes de la 16ª Reunión de CHRIS;  
- Anexo B: Formulario de Respuesta: "Cartografía de los Límites de Seguridad de los Puertos".

---

<sup>2</sup> De las 15 respuestas recibidas a la Circular de CHRIS No. 4/2004, hubo 8 votos para Parry OEI, 4 para Antonio MARTINS PINHEIRO (Portugal) y 3 para Luis Carlos TORRES (Brasil).

16ª REUNION DE CHRIS  
Ottawa, Canadá, 28-31 de Mayo del 2004

## LISTA DE ACCIONES Y SITUACION

ACCION	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	ACCIONES (en negrilla, acción por)	SITUACION (21 de Feb. 05)
1	3	TdRs del CSPCWG	<b>El Presidente del CSPCWG</b> deberá controlar la revisión de los Términos de Referencia del CSPCWG, para uniformizarlos con otros TdRs de CHRIS; deberá informar a CHRIS/17.	<b>Hecho.</b> Proyecto de TdRs revisados convenido por el CSPCWG; disponible en la página del CSPCWG, del sitio Web de la OHI.
2	4.1	Definición de "RENC"	<b>El Secretario</b> deberá coordinar con el GT sobre la S-32, para incluir la definición WEND de "RENC" en el Apéndice 3 de la S-52 - Glosario de Términos relacionados con el ECDIS.	<b>Hecho.</b>
3	5	Plan de Trabajo de CHRIS	.1 <b>Nueva Zelanda y Canadá</b> deberán proporcionar al Secretario un ejemplo elaborado y una aclaración sobre el uso de las plantillas. .2 <b>El Secretario</b> deberá enviar las plantillas revisadas y un esquema del proceso para las propuestas de cambios a los miembros de CHRIS para su adopción.	<b>En marcha.</b>
4	5.1	Coherencia de ENC's	<b>El BHI</b> deberá enviar a los EMs de la OHI, por Circular, las recomendaciones para mejorar la coherencia de las ENC's, con copia al ICCL y al CIRM; deberán incluirse también en el sitio Web de la OHI.	<b>Hecho.</b> Ver Circular No. 47/2004.
5	5.2	Paquete de la S-52	.1 <b>El Presidente del C&amp;SMWG</b> deberá redactar una carta para informar a la OMI sobre la revisión prevista de la OHI del paquete de la S-52, que será considerada en la revisión prevista de las Normas de Funcionamiento ECDIS. .2 <b>El BHI</b> deberá distribuir el documento principal de la S-52 revisado a la OMI, con copia a la CEI y al CIRM, junto con una carta de acompañamiento a la que se hace referencia en el punto .1 anterior, para comentarios y confirmación de que los puntos "operativos" expurgados serán incorporados en documentos relevantes que no sean de la OHI.	<b>Hecho.</b>  <b>Hecho.</b> Ver Circulares Nos. 69/2004 y 5/2005.

ACCION	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	ACCIONES (en negrilla, acción por)	SITUACION (21 de Feb. 05)
5. sigue.			<p>.3 El <b>BHI</b> deberá preparar una versión revisada del documento principal de la S-52, a partir de los comentarios recibidos de la OMI, la CEI y/o el CIRM, para su consideración y aprobación por CHRIS/17.</p> <p>.4 El <b>Secretario</b> deberá coordinar la finalización de la reconciliación entre el Diccionario Hidrográfico (S-32) y el Glosario de términos relacionados con el ECDIS (Apéndice 3 de la S-52) por correspondencia; luego entregarlo al GT sobre la S-32, para un mantenimiento continuo.</p>	<p>Puede hacerse sólo después de que la OMI haya actuado en la sumisión de la OHI-Grecia y que sus acciones hayan quedado reflejadas en las PS de la OMI revisadas.</p> <p><b>En marcha.</b></p>
6	5.3	ENCs impresas	<b>EE.UU. (NOAA)</b> deberá seguir las investigaciones actuales sobre el concepto "ENCs impresas", con la intención de informar a CHRIS/17.	<b>En marcha.</b>
7	6.1	Actividades del TSMAD	<p>.1 El <b>Presidente del TSMAD</b> deberá incorporar los pequeños cambios propuestos, como en el Doc. CHRIS16-6.1A, al programa de trabajo actual del TSMAD.</p> <p>.2 El <b>Presidente del TSMAD</b>, consultando con el CIRM, deberá controlar la preparación de un "documento de opciones" que identifique en lenguaje claro los cambios y las opciones propuestos, y el posible impacto de futuras revisiones de la Especificación de Productos ENC de la S-57 (PS); este documento deberá solicitar también opciones para obtener un remedio a corto plazo para las deficiencias de las PS de las ENCs en la Ed. 3.1 de la S-57. Deberá someterse al grupo director de CHRIS antes del 1 de Octubre del 2004.</p> <p>.3 Tras su aprobación por el Grupo Director de CHRIS, en nombre de éste último, el "documento de opciones" deberá ser ampliamente distribuido por el <b>Secretario</b> para incluir a todos los posibles organismos que intenten obtener una opinión e información de las partes que no pertenezcan a la OHI, antes del 1 de Marzo del 2005.</p>	<p><b>Hecho.</b> Ver el Plan de Trabajo de CHRIS revisado en la página CHRIS del sitio Web de la OHI.</p> <p><b>Hecho.</b> Ver Circular No. 83/2004.</p> <p><b>En marcha.</b></p>

ACCION	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	ACCIONES (en negrilla, acción por)	SITUACION (21 de Feb. 05)
			<p>.4 Tomando en consideración todas las respuestas, el <b>Presidente del TSMAD</b> deberá controlar el desarrollo de un escenario de transición de las PS para ENC's de la Ed. 3.1 a la Ed. 4.0 de la S-57, para su consideración por CHRIS/17.</p> <p>.5 <b>El Presidente del TSMAD</b> deberá incorporar un nuevo punto de trabajo 2.10 "Coordinación con los que no sean Miembros de la OHI" al programa de trabajo del TSMAD.</p> <p>.6 <b>El Presidente del TSMAD</b> deberá aumentar el alcance del punto de trabajo 2.9 del TSMAD: "Especificación de Productos para la Carta de Papel" para que incluya el desarrollo de directrices para la transferencia del fichero "Impresión a la Demanda" (Print on Demand) (PoD), con una fecha límite para la consecución del objetivo de Septiembre del 2005; deberá ser una "prioridad media" (M); deberá enmendarse el Programa de Trabajo del TSMAD conforme a ello.</p>	<p><b>En marcha.</b></p> <p><b>Hecho.</b> Ver el Plan de Trabajo de CHRIS revisado en la página de CHRIS del sitio Web de la OHI.</p> <p><b>Hecho.</b> Ver el Plan de Trabajo de CHRIS en la página CHRIS del sitio Web de la OHI.</p>
8	6.2	<i>Actividades del C&amp;SMWG</i>	<p>.1 <b>El Presidente del C&amp;SMWG</b> deberá redactar una carta informando a todos los suscriptores de la Biblioteca de Presentación de la OHI (PresLib) para ECDIS, a la OMI, al CT80 de la CEI y a otras autoridades interesadas sobre la Ed. 3.3 de la PresLib y los cambios resultantes de la misma; el <b>BHI</b> deberá publicar esta carta.</p> <p>.2 <b>El Presidente del C&amp;SMWG</b> deberá coordinar con el CT211 de ISO para buscar modos y costes indicativos para alinear la S-52 con la norma 19117 de ISO.</p> <p>.3 <b>El Presidente del C&amp;SMWG</b> debía preparar un documento que trate esta tarea y una propuesta para la financiación por la OHI del trabajo de C&amp;S como requerido, con la fecha límite del 1 de Octubre del 04; el <b>BHI</b> deberá distribuir entonces ese documento a los EMs por Circular; Podría ser considerado posiblemente en la 3ª CHI Extraordinaria (Abril del 2005).</p>	<p><b>Hecho</b>, mediante la Circular del BHI No. S3/8151/CSMWG del 28 de Junio del 2004.</p> <p><b>En marcha.</b></p> <p><b>En marcha.</b></p>

ACCION	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	ACCIONES (en negrilla, acción por)	SITUACION (21 de Feb. 05)
9	6.3	Actividades del DPSWG	El <b>Presidente del DPSWG</b> deberá proporcionar los TdRs revisados para el DPSWG, reflejando el progreso efectuado, para su consideración en CHRIS/17.	<b>En marcha.</b>
10	6.5	Actividades del CSPCWG	El <b>Presidente del CSPCWG</b> deberá cambiar el Programa de Trabajo del CSPCWG aumentando el alcance del CSPCWG para cotejar los criterios nacionales para la publicación de cartas - la actualización de Avisos a los Navegantes.	<b>Hecho.</b> Ver Plan de Trabajo de CHRIS revisado en la página de CHRIS del sitio Web de la OHI.
11	7	Coordinación con la Industria	<b>Alemania</b> , como organizador de CHRIS/17, deberá dedicar un día - en medio del programa de la reunión - a un foro sobre "el Día de la Industria"; ese día NO será parte de CHRIS/17.	<b>En marcha.</b>
12	8.2	Catálogo de Cobertura de ENCs	.1 El <b>BHI</b> deberá investigar la mejora del sitio Web de la OHI, presentando la cobertura real de datos ENCs, para permitir que haya un catálogo mejor de ENCs.  .2 El <b>BHI</b> deberá hacer que la información del catálogo de ENCs esté disponible para ser utilizada por terceros siempre que los impactos en cuanto a costes sean mínimos.	<b>En marcha.</b>  <b>Hecho.</b>
13	11	Foro Abierto sobre ECDIS	<b>La Junta de Asesores del OEF</b> deberá intentar obtener acuerdos de financiación del BHI/ la OHI.	<b>Hecho. \$10K previstos del presupuesto de la OHI del 2005.</b>
14	13.2	Límites de Seguridad de Puertos	El <b>BHI</b> intentará obtener y coordinar respuestas de los EMs sobre el siguiente punto: ¿dónde deberían incluirse las fronteras administrativas como los límites de seguridad de puertos: en los productos cartográficos, en las publicaciones náuticas o en ambos?	<b>Hecho.</b> Ver Circular No. 22/2005.

REPRESENTACIÓN DE LOS LIMITES DE SEGURIDAD DE PUERTOS

Formulario de Respuesta  
(a devolver al BHI antes del 30 de Abril del 2005  
E-mail: [info@ihb.mc](mailto:info@ihb.mc) - Fax: +377 93 10 81 40)

Estado Miembro: .....

1. Tomando en consideración la solicitud de Australia de una orientación sobre la representación de los límites de la seguridad de puertos, según se indica en el [Doc. CHRIS16-INF4](#), ¿opinan Uds. que dichas fronteras administrativas deberían:

a. indicarse en las cartas náuticas?

SI

NO

Comentarios : .....  
.....  
.....  
.....

b. describirse en las publicaciones náuticas pertinentes?

SI

NO

Comentarios : .....  
.....  
.....  
.....

Nombre: ..... E-mail : .....

Signature : ..... Date : .....